

**ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE
CENTRO: REPRESENTANTES DE
ALUMNOS
CURSO 2023/2024**

CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	16 de mayo de 2024 ¹
2. Publicación del censo provisional y del calendario electoral	16 de mayo de 2024
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional	16 a 17 de mayo de 2024 ^{2,3,4}
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	17 de mayo de 2024
5. Presentación de candidaturas	20 a 22 de mayo de 2024 ⁵
6. Proclamación provisional de candidatos	22 de mayo de 2024
7. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de candidatos	23 de mayo de 2024 ^{3,4}
8. Proclamación definitiva de candidatos	24 de mayo de 2024
9. Campaña electoral	27 a 28 de mayo de 2024
10. Jornada de reflexión	29 de mayo de 2024
11. Votación electrónica	30 de mayo de 2024⁶
12. Proclamación provisional de electos	31 de mayo de 2024
13. Reclamación contra la proclamación provisional de electos	31 de mayo de 2024 ^{3,4}
14. Proclamación definitiva de electos	4 de junio de 2024

(1) Las elecciones se realizarán mediante voto electrónico, según el Art. 75 del Reglamento Electoral General de la UCA (REGUCA). La Junta Electoral del Centro se constituirá como mesa electoral de votación electrónica (Art. 81.5 REGUCA).

(2) El censo se encuentra publicado en la página web de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica. https://navales.uca.es/elecciones-index_html/

(3) El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce (14.00) horas del último día fijado (Art. 22.4 REGUCA).

(4) Las reclamaciones al censo provisional se realizarán por email a la dirección comunicacion.navales@uca.es. Los formularios se encuentran publicados en la página web de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica. https://navales.uca.es/elecciones-index_html/

(5) Las candidaturas podrán presentarse electrónicamente, mediante Solicitud genérica en el Registro Electrónico de la UCA a través del siguiente enlace <https://sede.uca.es/opencms/system/modules/sede/contents/pages/registro-electronico>, dirigiéndolo a la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica, o bien presencialmente en la dirección de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.

(6) Horario de votación electrónica: desde las 10:00h hasta las 18:00h del 30 de mayo de 2024.